

 FORMATO DE REQUERIMIENTO PRESTACION DE SERVICIOS PARA NUEVO CONTRATO		Versión: 3 Fecha de aprobación: 25/10/2021 Código: 04-02-FO-0011	
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE ESE			
Quien solicita (Nombre y cargo perfil del requeriente) INGRID JANNETEH CAMACHO CACAIS LIDER ASISTENCIAL	Fecha de la Solicitud Día Mes Año 21 10 2022		Dependencia o sede: CAPS PATIOS Área o Servicio: CONSULTA EXTERNA Dirección a la que pertenece: DIRECCION DE SERVICIOS AMBULATORIOS
	Formato documentos mínimos para celebrar contrato : Lista de Chequeo Documentación por prestación de servicios		
	JUSTIFICACIÓN O NECESIDAD DE LA PRESTACION DE SERVICIO REQUERIDO La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente, E.S.E., requiere garantizar la prestación del servicio de Medicina general a la población de las localidades de influencia de nuestra Institución; para lo cual, es necesario la contratación de un Medico general, para la realización de las diferentes actividades que se realizan en nuestras Unidades de atención de acuerdo con las obligaciones y actividades pactadas.		
DESCRIPCION DEL SERVICIO SOLICITADO Prestar Servicios como MEDICO GENERAL en el Proceso Gestión Clínica Ambulatoria de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E., o donde sean requeridos por el supervisor del contrato.			
Rubro: HONORARIOS ☐ REMUNERACIÓN SERVICIOS TÉCNICOS ☐ ASISTENCIAL GENERAL ☒ ASISTENCIAL PIC ☐ Recursos Propios: SI ☒ NO ☐ Vigencias futuras SI ☐ NO ☒ Convenio SI ☐ NO ☒ No. Convenio: Suscrito con:			
PERFIL: MEDICO GENERAL			
NUMERO DE PERSONAS REQUERIDAS: 1			
HABILIDADES: Trabajo en equipo, Compromiso, Respeto, Vocación de Servicio, Disciplina			
RIESGOS DE LA CONTRATACIÓN: Inhabilidad e incompatibilidades sobrevenientes. Demora en el inicio de la ejecución del contrato. Errores en la supervisión. Riesgo relacionado al conocimiento, experiencia y destreza en el desempeño de sus actividades: Riesgo por no asistencia a las actividades programadas. Riesgo relacionado con las conductas que miran la intencionalidad del individuo y su actividad valorativa y ética ante las actividades y los usuarios. Riesgo en la planeación de las actividades por realizar. Riesgo por no cumplimiento de normas y políticas institucionales, entre las que se encuentran misión, visión, planes de acción, objetivos, metas e indicadores. Riesgo de no cumplimiento de los parámetros de calidad establecidos por el supervisor para las actividades asignadas. No entrega de soportes, registros de las actividades de acuerdo con los procedimientos y requerimientos de la entidad			
PROYECCIÓN Marque con una X según corresponda las condiciones del contrato en lo relacionado a honorarios para proyección del valor a contratar		CANTIDAD (meses, horas, actividades a contratar) MES HORA ACTIVIDAD	OBSERVACIONES: Ampliaciones talento humano consultorio basico de medicina y odontologia contrato capital salud
X		186	
ACTIVIDADES / OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA "a. Realizar las actividades y procedimientos diagnósticos y terapéuticos señalados para el manejo de patologías establecidos dentro del plan integral de cuidado del paciente. b. Cumplir con la producción de la agenda según POA e informar las novedades de la agenda que dificulten el cumplimiento de la meta al supervisor del contrato. c. Cumplir con las exigencias legales y éticas para el adecuado manejo de la historia clínica de los pacientes. d. Llevar registro de la atención de los procedimientos, actividades e intervenciones, así como mantener actualizados los informes estadísticos definidos por la Subred, envío semanal al supervisor del contrato y todos aquellos registros necesarios para el cumplimiento de los procesos de costos y facturación e. Cumplir con las exigencias legales y éticas para el manejo adecuado de la historia clínica. f. Participar en la programación de actividades del área. g. Reportar los eventos de notificación obligatoria con la oportunidad establecida en la Subred. h. Notificar las fallas de calidad que se presenten en el servicio, participar en los análisis a los que sea convocado e implementar las acciones de mejora definidas para el servicio. i. Impartir instrucciones al equipo de salud sobre los procedimientos ordenados al paciente. j. Diligenciar en forma adecuada los formatos o instrumentos propios de su actuar con criterios de legibilidad, oportunidad e integralidad. k. Diligenciar el consentimiento informado acorde al procedimiento. l. Practicar el seguimiento y control a pacientes en los que se requiera su participación. m. Informar al paciente y su familia sobre su condición, plan de manejo y atención. n. Emitir conceptos médicos que se le requieran. ñ. Apoyar el cumplimiento de las normas del Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad según requerimientos de la Subred. o. Diligenciar el consentimiento informado acorde al procedimiento p. Elaborar informe mensual sobre el desarrollo y avance de sus actividades y entregarlos al supervisor del contrato para que este certifique el cumplimiento q. Responder por los elementos entregados para el desempeño de las actividades asignadas y entregarlos a la persona encargada en caso de terminación del contrato. r. Participar en las jornadas de capacitación, inducción, equipos de mejoramiento de acreditación, reuniones y eventos a los cuales sea convocado. s. Conocer y dar cumplimiento a los procedimientos establecidos por la Subred, además de apoyar la implementación de los mismos. t. Registrar las actividades realizadas relacionadas con la prestación del servicio, de acuerdo con el sistema de información de la Subred. u. Entregar la constancia de afiliación y el pago al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales mensualmente. v. Realizar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo con el objeto del contrato. w. Uso adecuado del bata y carne según lineamiento institucional. Incluye el cumplimiento de la estrategia "Quitate la Bata" en el contexto de seguridad del paciente. x. Asumir el 100% de la glosa generada por la firma interventora al determinar inconsistencias en soportes y o acciones de calidad, oportunidad o de otra índole en la que tenga responsabilidad el contratista. y. Colaborar con la unidad de servicios de salud donde se encuentre z. En caso de presentarse un caso fortuito o de fuerza mayor que impida asistir a la consulta informar al supervisor del contrato. z.a. participar activamente en las capacitaciones a las que sea asignado.			
PÉRFIL Y NOMBRE DE QUIEN EJERCERÁ LA SUPERVISIÓN 1. Nombre: INGRID JANNETEH CAMACHO CACAIS 2. Identificación: 52502360 3. Perfil o cargo: LIDER ASISTENCIAL 4. Justificación (Si aplica)			
 MIRELLA PEÑA ROJAS DIRECTORA SERVICIOS AMBULATORIOS		 SANDRA MILENA ROZO MATHEUS SUBGERENTE DE SERVICIOS DE SALUD	

2906

153-ASAD

LA SUSCRITA DIRECTORA DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO DE LA
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E

HACE CONSTAR:

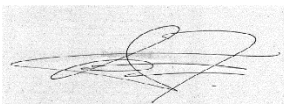
Que, verificada la planta de empleos de la Subred Integrada de Servicios de Salud Suroccidente ESE, se evidencia que no se cuenta con personal de planta disponible para desarrollar la actividad MEDICO GENERAL en cuanto:

1. ☐ No existencia del perfil requerido
2. ☒ Insuficiencia del mismo
3. ☐ La necesidad de contratar a un profesional con conocimientos específicos.

Dado en Bogotá D.C 21 de octubre de 2022.



MONICA ADRIANA FLOREZ BONILLA
Directora Operativa
Dirección de Gestión del Talento Humano

Declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales, y por lo tanto, lo presentamos para firma.				
Funcionario / Contratista	Nombre	Cargo	Firma	Fecha
Revisado por:	Jayson Galindo Alviz	Profesional Especializado Gestión del Talento Humano		03/2023

	INFORME FINAL DE SELECCIÓN		Versión:	1		
			Fecha de aprobación:	2/07/2020		
		Código:	04-02-FO-0012			
		Año:	2023			
DATOS GENERALES	Fecha Informe	Día: 21	Mes: 03			
	Genero: F ☐ M ☒ X Otra: _____	Edad: 25	Proceso de Promoción: SI ☐ NO ☒	Reintegro SI ☐ NO ☒		
DIRECCION/AREA Y/O OFICINA SOLICITANTE	AMBULATORIOS					
PERFIL A CONTRATAR (Solicitado en el requerimiento)	MEDICO GENERAL					
CRITERIO Y PONDERACION DEL PROCESO DE SELECCIÓN						
JUAN PABLO CONRADO JACOME	ITEM	SIN PRUEBA	PORCENTAJE ASIGNADO TOTAL	PORCENTAJE TOTAL ALCANZADO		
	Análisis de Hoja de Vida	25%	15%	14%		
	Prueba de conocimientos	NA	30%	16%		
	Pruebas Psicológicas	35%	25%	15%		
	E: Entrevista	40%	30%	25%		
	Ajuste al perfil (70%)		100%	70%		
	Concepto Final	Se ajusta adecuadamente al perfil - actividad		SI X	NO	
ANALISIS DE HOJA DE VIDA CUMPLIMIENTO REQUISITOS DEL PERFIL	Formacion académica	Pregrado: Medicina (2020)				
	Experiencia laboral (años)	1 año y 6 meses				
	Experiencia Relacionada (años)	1 año y 6 meses				
	Honorario Asignado (Resolucion Vigente)	SEGÚN RESOLUCIÓN ACTUAL VIGENTE				
PRUEBA SE COMPETENCIAS 360° FORTALEZAS	Actitud hacia las normas X	Adaptabilidad X	Analisis numérico X	Atención al detalle X	Autocontrol X	Compromiso laboral (60%)
	Comunicación escrita X	Disciplina X	Habilidad social (60%)	Orientacion a resultados (60%)	Planeacion X	Trabajo en equipo (50%)
	Retrolimentacion X	Sentido de urgencia X	Comunicación abierta (70%)			60
RESULTADOS DE LA ENTREVISTA	Factores Evaluados	Comunicación 8	Relaciones Interpersonales 8	Proyeccion 8	Humanizacio n 9	Total obtenido de factores Evaluados
	Concepto entrevista con líder (si aplica) marque SI ☒ o No ☐	Favorable	X	No favorable	Observacione s:	Ninguna
	Observaciones:					
	<p>En su proceso de selección se muestra como una persona comprometida. Certifica 1 año y 6 meses de experiencia como médico general y médico en el servicio social obligatorio. Cuenta con la formación académica solicitada por el requerimiento ofertado por la Subred Suroccidente.</p> <p>Después de realizar el análisis de la prueba 360°, se resalta el resultado obtenido por la aspirante, obteniendo una puntuación por encima de la media en las competencias transversales evaluadas por la Subred Suroccidente.</p> <p>No es necesario realizar proceso de reintegro ya que la aspirante manifiesta no haber trabajado con nosotros anteriormente. Al momento de indagar sobre su núcleo familiar, expresa que ningún integrante de su familia trabaja en la Subred Suroccidente, descartando la posibilidad de un conflicto de intereses.</p> <p>Se considera apto para el cargo.</p>					
CRITERIOS DE INCLUSION SOCIAL	Madre o Padre cabeza de familia ☒ No ☐ Localidad donde vive ☒ Tunjuelito ☐ Barrio ☒ Madelena ☐ Grupos étnicos ☒ No ☐ Condición de discapacidad ☒ No ☐ Otro ☐ cual _____					
<div style="display: flex; justify-content: space-between; align-items: center;"> <div style="text-align: center;">  <p>FIRMA QUIEN REALIZA EL PROCESO</p> </div> <div style="text-align: center;">  <p>V'B* PROFESIONAL ESPECIALIZADO</p> </div> </div>						
Instructivo de Diligenciamiento <ol style="list-style-type: none"> Dependencia que solicita: Diligenciar la dependencia que requiere el talento humano perfil a contratar: Diligenciar el perfil de la persona según el perfil requerido. Criterio y Ponderación: Se debe registrar el porcentaje obtenido por el aspirante durante el proceso según el análisis del profesional análisis de la hoja de vida: Laborales: se registran las ultimas entidades en las cuales laboro la persona (opcional tiempo de vinculación y motivos retiro); Análisis Hoja de Vida: Académicos: Se registra la formación académica del aspirante Aplicación: se registra con una X si se aplica, si el perfil no lo requiere o no se aplica se diligencia N/A Prueba de conocimientos: Se diligencia el puntaje o porcentaje obtenido por el aspirante en la prueba de conocimientos Prueba Psicotécnica 360°: deben identificarse con una (x) las competencias con resultados como fortalezas y los porcentajes arrojados en las competencias trasversales de la entidad Resultados de la entrevista: El profesional registra lo evidenciado y el análisis de la entrevista según el criterio profesional Se debe registrar si se realiza entrevista con líder concepto y observaciones en caso de ser pertinente. criterios de inclusion social 						